



19 de abril de 2013
E.3.1

RESOLUCION 1569

RESOLUCIÓN 1569

Registro Andino de Infraestructura
Portuaria

LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA,

VISTOS: El Artículo 54 del Acuerdo de Cartagena, las Decisiones 115, 700, 780, y los artículos 10 y 11 de la Decisión 544 de la Comunidad Andina y la Resolución 1409 de la Secretaría General de la Comunidad Andina; y,

CONSIDERANDO: Que la Decisión 544, dispone que los Países Miembros elaborarán estadísticas comunitarias sobre el transporte marítimo y en aguas interiores, de mercancías y pasajeros, efectuado por buques comerciales que hagan escala en los puertos situados en su territorio;

Que los artículos 10 y 11 de la Decisión 544, facultan a la Secretaría General de la Comunidad Andina a adoptar, mediante Resolución, las normas de desarrollo de la Decisión, incluyendo las medidas para su adaptación a la evolución económica y técnica, previa opinión técnica de los expertos en estadísticas de transporte acuático;

Que a efectos de lograr una mejor aplicación de la Decisión 544, así como identificar y registrar la infraestructura de las localidades portuarias declarantes de la Comunidad Andina, resulta conveniente disponer de la información del registro andino de infraestructura portuaria en apoyo al desarrollo y la toma de decisiones, de los temas del Proceso de Integración Regional;

Que los expertos gubernamentales en Estadísticas de Transporte Acuático en su XXII Reunión realizada el 26 de junio del año 2012, dieron su opinión favorable al texto que figura en los Anexos I y II de la presente Resolución;

Que Colombia, Ecuador y Perú aprobaron el Registro Andino de Infraestructura Portuaria, en la Décimo Séptima Reunión Extraordinaria del Comité Andino de Estadística (CAE), realizada por videoconferencia el 23 de enero del año 2013; y en la Trigésimo Cuarta Reunión del Comité Andino de Estadística, efectuada en Nueva York, Estados Unidos, el 25 de febrero de 2013, el Estado Plurinacional de Bolivia también emitió su dictamen favorable;

RESUELVE:

Artículo 1.- Adoptar el Registro Andino de Infraestructura Portuaria, contenido en los Anexos I y II de la presente Resolución.

Artículo 2.- Los Países Miembros deberán informar, dentro del plazo de 60 días calendario y a través de sus respectivos órganos de enlace, el nombre del Servicio Nacional de Estadística responsable de la transmisión de la información del Registro Andino de Infraestructura Portuaria.

Cuando más de una institución u organismo nacional participe en la elaboración del Registro Andino de Infraestructura Portuaria, mencionados anteriormente, el servicio nacional responsable, a que se refiere el párrafo anterior, se encargará de coordinar

con las entidades u organismos correspondientes a efectos de acopiar, consolidar, validar y transmitir dichos resultados a la Secretaría General de la Comunidad Andina.

Artículo 3.- El Servicio Nacional de Estadística responsable, de acuerdo con el artículo anterior, transmitirá al Servicio Comunitario de Estadística de la Secretaría General la información del Registro Andino de Infraestructura Portuaria, cada tres años dentro de los seis meses posteriores al periodo de referencia de la información.

Artículo 4.- La Secretaría General convocará, cuando lo considere pertinente, a reuniones de expertos gubernamentales para el mantenimiento y actualización del Registro Andino de Infraestructura Portuaria.

Artículo 5.- La presente Resolución entrará en vigencia en el plazo de 60 días calendario, a partir de su publicación en la Gaceta Oficial del Acuerdo de Cartagena.

Dada en la ciudad de Lima, Perú, a los diecinueve días del mes de abril del año dos mil trece.

SANTIAGO CEMBRANO CABREJAS
Secretario General a.i.

Anexo I

MANUAL DE DILIGENCIAMIENTO DEL REGISTRO ANDINO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Contenido

1. SITUACION ACTUAL FÍSICA
2. ACCESO Y TRANSPORTE TERRESTRE
3. TRANSPORTE MARITIMO Y CARGA
4. PROYECTOS DE EXPANSIÓN
5. INSTALACIONES DE USO PÚBLICO
6. CERTIFICACIONES
7. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LOS ENVÍOS A LA SGCAN

1. SITUACION ACTUAL FÍSICA

País: Se llenará con el nombre del país andino donde se encuentra ubicado el puerto.

Puerto: Referido al puerto andino, controlado por la autoridad portuaria que registra los movimientos de buques comerciales, mercancías y pasajeros, y del que se elabora la estadística de estos tráficos. Es de señalar que el formulario portuario puede ser llenado tanto para puerto marítimo como para el puerto fluvial y lacustre.

Nombre de la Instalación portuaria:

1.1 Localización

Se refiere a localización del puerto en relación con las principales arterias del comercio marítimo de bahía, de estuario fluvial, lacustre, de canal.

Ciudad a la que pertenece la instalación portuaria.

Coordenadas geográficas: Se indicarán las coordenadas geográficas donde se encuentra ubicado el Puerto y/o Instalación portuaria.

Dirección inmueble: Nomenclatura establecida por la autoridad competente.

Propietario: En este campo se colocará el nombre de la entidad propietaria del puerto.

Correo electrónico:

Página web:

Ejemplo: Formulario de Infraestructura portuaria de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura, correspondiente al año 2010.

PAÍS: COLOMBIA

PUERTO: BUENAVENTURA

NOMBRE DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA: SOCIEDAD PORTUARIA REGIONAL DE BUENAVENTURA S.A.

1 SITUACION ACTUAL FISICA

1.1 Localización	
COSTA PACIFICA COLOMBIANA	
Ciudad: BUENAVENTURA	
Coordenadas geográficas: N-S 03° 50' Latitud Norte	E-W 77G Longitud Oeste
Dirección inmueble: AVDA PORTUARIA	Propietario: Estado colombiano - Concesionado
Correo electrónico: dchinea@sprbun.com	Página web: www.sprbun.com

1.2 Información General

Indicar con una X

Carácter del servicio: Prestan en las zonas portuarias para atender a las naves, carga, embarque y desembarque de personas. Puede ser:

- a. **Público:** Es aquel en donde se prestan servicios a todos quienes están dispuestos a someterse a las tarifas y condiciones de operaciones.
- b. **Privado:** Es aquel en donde sólo se prestan servicios a empresas vinculadas jurídica o económicamente con la sociedad portuaria propietaria de la infraestructura.
- c. **Mixto:** Es aquel cuya infraestructura pertenece a una sociedad portuaria en donde los particulares poseen más del 50% del capital. Los puertos particulares pueden ser de servicio público o de servicio privado.

Servicio de carga

- a. **Especializado:** Se caracterizan por la naturaleza específica de sus actividades, las cuales se desarrollan en torno a un rubro determinado y a las actividades que de éstos se derivan. Dentro de esta categoría tenemos los puertos fruteros, azucareros, pesqueros, y las de contenedores, graneles sólidos o líquidos y terminales petroleras.
- b. **Multipropósito:** Están diseñados para el manejo de varios tipos de cargas (contenedores, carga general, granel sólido, granel líquido y granel carbón).

Servicio del muelle: referido al tipo de servicio que se presta en el puerto:

Carga: Por los diferentes tipos de carga general, contenerizada, a granel seco o líquido, carga peligrosa.

Turismo: Para el embarque y desembarque de pasajeros y atención de buques de Turismo.

Atraque: Embarcación junto al muelle o puerto.

Pesquero: Aquellos encargados del manejo de mercancías perecederas y especialmente los destinados a la descarga del pescado, los puertos pesqueros contienen en sus instalaciones edificios orientados a la compraventa de estas mercancías, las lonjas. Estos puertos, al ser lugar de origen para la entrada en el mercado de estos productos deben dotarse de la infraestructura logística y mercantil para distribuirlos a las zonas de consumo.

Astillero: Los puertos o partes de puertos que se encargan especialmente de la construcción y/o reparación de buques son los astilleros con instalaciones particulares de este tipo. Suelen ser representativos en los astilleros, la existencia de grandes grúas, diques secos o diversas zonas de botadura para buques de distinto tamaño.

Cabotaje: Aquella instalación portuaria en que se movilice un porcentaje mayor a 70% de su tonelaje como tráfico entre los puertos de su nación.

Otros: Aquel servicio que preste diferente a las mencionadas anteriormente.

[illegible]

1.4 Características de los muelles

Indicar con una X

Muelle: Infraestructura portuaria en la orilla de un río, lago o mar especialmente dispuesta para cargar y descargar las naves y para la circulación de vehículos. Parte de la infraestructura del puerto, destinada para la estadía de un buque y facilitar sus operaciones de carga y/o descargue.

Tipo:

- a. Flotante:** Estructura o artefacto sin propulsión propia que sobrenada, destinada a prestar servicios que faciliten las operaciones portuarias

Tipo: a. Flotante ☒ b. Fijo ☐ c. Especialización ☐ d. Otro : ☐

- b. Fijo.**

Tipo: a. Flotante ☐ b. Fijo ☐ c. Especialización * ☐ d. Otro : ☐

* Si la opción es c. Especialización, desagregar si corresponde a: Contenedores, carga general, graneles sólidos, graneles líquidos ó multipropósito. Se registrará tantos cuadros como grupos de muelles especializados dispongan.

- c. Especialización:** No contiene tierras en su trasdós, está sobre pilotes (inclinados, prefabricados, in situ) y sobre pilas. Las instalaciones portuarias registrarán tantos cuadros (1.4 Características de los muelles) como grupos de muelles especializados dispongan:

Tipo: a. Flotante ☐ b. Fijo ☐ c. Especialización ☒ Contenedores d. Otro : ☐

- i. Muelle de contenedores:

Instalación portuaria diseñada para el transporte y transferencia de carga exclusivamente contenedor izada.

- ii. Muelle de carga general:

Instalación portuaria diseñada para el transporte y transferencia de carga general. En la actualidad, es posible esperar que en estas instalaciones se transfiera también carga en contenedores graneles sólidos y, eventualmente, líquidos.

- iii. Muelle de graneles sólidos:

Instalación portuaria diseñada para el transporte y transferencia exclusiva de graneles sólidos. Según el tipo de equipamiento, se distinguirá entre muelles y graneles sólidos de embarque y de desembarque.

- iv. Muelle de graneles líquidos:

Instalación portuaria diseñada para el transporte y transferencia exclusiva de graneles líquidos.

- v. Muelle multipropósito

- d. Otro**

Longitud Total: En metros lineales de atraque (m)

Configuración:

- a. **Marginal:** Estructura para atracar embarcaciones. Generalmente está compuesta por una placa apoyada sobre pilotes y se encuentra paralela a la línea de playa, los buques sólo pueden atracar por un lado del muelle. El área de aproche se considera parte del muelle. Es decir paralelas a la línea de playa.
- b. **Espigón:** Estructura sencilla sobre pilotes, provista de defensas para servicios especiales de transporte marítimo especialmente a granel seco o líquido.
- c. **Ambos:** Combinación de las dos configuraciones marginales y de espigón en una línea de playa.

Estado General: Indicar si es Excelente, Bueno, Regular, Malo.

No. Puestos de atraque: Aquellos que prestan servicios a los buques en el puerto.

Base:

- a. **Relleno:** Configuración en su tipo de construcción.
- b. **Pilotes:** Configuración en su tipo de construcción
- c. **Otro:**

Programa de Mantenimiento: La planificación por parte del terminal en un periodo del mantenimiento de la infraestructura.

- a. Mensual
- b. Trimestral
- c. Semestral
- d. Otro, por ejemplo diario.

Continuamos con el ejemplo de la información de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

1.4 Características de los muelles

Tipo: a. Flotante ☐ b. Fijo ☒ c. Especialización * ☐ d. Otro : ☐							
* Si la opción es c. Especialización, desagregar si corresponde a: Contenedores, carga general, graneles sólidos, graneles líquidos ó multipropósito. Se registrará tantos cuadros como grupos de muelles especializados dispongan.							
Longitud Total _____ m. c/u		Configuración: a. Marginal ☒		b. Espigón ☐		c. Ambos ☐	
		Estado General: a. Excelente ☒		b. Bueno ☐		c. Regular ☐ d. Malo ☐	
No. Puestos de atraque _____		Base: a. Relleno ☐		b. Pilotes ☐		c. Otro : _____	
Programa de Mantenimiento:		a. Mensual ☐		b. Trimestral ☐		c. Semestral ☐ d. Otro : ☒ Diario	

1.5 Facilidades portuarias

Indicar lo solicitado

Descripción del terminal marítimo en su Infraestructura y Superestructura

Tipo y Características: Se refiere a la característica de una especie o género o clase de la naturaleza de las cosas.

Cantidad: Expresado en número

Capacidad:

Estado: Excelente, bueno, regular, malo.

Observaciones

Es Información de indicadores que tiene el puerto e información de equipos e infraestructura del puerto.

Indicar lo solicitado

Rendimiento (Teus/hora; ton/hora).

Equipos de cargue y descargue de buques.

Equipos de movilización interna de la carga.

Equipos de ayuda de aproximación (boyas, balizas, remolcadores, etc.).

Patios de almacenamiento (área total, zona de productos peligrosos, etc.).

Bodegas de almacenamiento (refrigeradas o no refrigeradas).

Tinglado de carga general.

Vías Internas (longitud, ancho, pavimento, señalización, etc.).

Porterías (ancho, No. de básculas, tiempo de atención, etc.).

Zonas de fondeo: (área, localización, calado máximo, etc.).

Problemas o inconvenientes detectados en la operación.

Continuamos con el ejemplo del formulario de infraestructura portuaria de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

1.5 Facilidades portuarias (puede anexar folletos informativos y/o información adicional o más específica en hoja aparte)

Descripción	Tipo y Características	Cantidad	Capacidad	Estado	Observaciones
					Rendimiento (Teus/hora;ton/hora)
Equipos de carga y descarga de buques:	GRUAS PORTICO POSTPANAMAX ZPMC (GP01- GP02)	45	40,6/50 ton	Bueno	21 Cont/Hr
	GRUAS PORTICO POSTPANAMAX NOELL (GP03- GP04)	45	51 /60 ton	Bueno	25 Cont/Hr
	GRUA MOVIL MULTIPROPOSITO PANAMAX GOTTWALD (GM01)	45	35/32/100 ton	Bueno	15 Cont/Hr
	GRUAS MOVIL MULTIPROPOSITO POSTPANAMAX (GM02-GM03)	51	51/52/100 ton	Bueno	20 Cont/Hr
Equipos de movilización interna de la carga:	TRACTORES TERMINAL MARCA KALMAR	48	60 ton	Bueno	
	PLATAFORMAS CORNER LESS MARCA ROMARCO	36	60 ton	Bueno	
	PLATAFORMAS CORNER LESS MARCA ROMARCO	12	60 ton	Bueno	
	GRUAS RTG MARCA SISU-KALMAR	6	40 ton/4 + 1	Bueno	
	GRUAS RTG MARCA NOELL	10	40 ton/5 + 1	Bueno	
	REACH STACKER MARCA LIEBHERR	4	45 ton/6 alto	Bueno	
	REACH STACKER MARCA HYSTER/TECSA	11	40 ton/ 5 alto	Bueno	
	MONTACARGA PARA VACIOS MARCA TEREX	4	10 ton/8 alto	Bueno	
	MONTACARGA 16 TON MARCA KALMAR	4	16 ton /6	Bueno	
Equipos de ayuda de aproximación (boyas, balizas, remolcadores etc.)	BOYAS LUMINICAS SISTEMA IALA/CANAL DE ACCESO	40		Bueno	
Remolcadores	03 CONVENCIONALES, 01 AZIMUTAL	4	3.500 HP	Bueno	
Patios de almacenamiento (área total, zona de productos peligrosos, etc.)		14	319.514 M2	Bueno	
Bodegas de almacenamiento (refrigeradas o no refrigeradas)		12	59.463 M2	Bueno	
Tinglado de carga general		14	28.738 M2	Bueno	
Vías Internas (longitud, ancho, pavimento, señalización, etc.)			187.740 M2	Bueno	Pav. rígido, Ancho Prom. 10 mts
Zonas de fondeo: (area, localización, calado máximo, etc.)	LOCALIZADAS CERCA DEL CANAL DE ACCESO	7	Calado Prom= 11,5 mts		AREA PROM= 675.000 M2
Problemas o inconvenientes detectados en la operación:					

1.6 Servicios Complementarios:

Indicar con una X

Esto se refiere a las políticas de seguridad marítima y portuaria y de prevención de la contaminación marina y portuaria, sanidad portuaria y planes de contingencia.

Descripción y Características:

Sanidad Portuaria
 Urgencias médicas
 Unidades de rescate
 Unidades de contra incendio
 Equipo para manejo de contingencias
 Aduana
 Varadero para embarcaciones menores
 Policía antinarcóicos
 Otros, como seguridad portuaria, seguridad industrial

Continuamos con el ejemplo del formulario de infraestructura portuaria de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura

1.6 Servicios Complementarios:

Descripción	Sí	No	Características
Sanidad Portuaria	☒	☐	
Urgencias médicas	☒	☐	
Unidades de rescate	☐	☒	
Unidades de contraincendio	☒	☐	
Equipo para manejo de contingencias	☒	☐	
Aduana	☒	☐	
Varadero	☐	☒	
Policia Antinarcóicos	☒	☐	
Otros:	☐	☐	

2. ACCESO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Infraestructura para ingreso al puerto marítimo.

Indicar con una X

Modo: Carretera, Férreo, Fluvial, Aéreo.

Pavimento: Con o sin pavimento.

Ejemplo, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura cuenta con las siguientes vías de acceso

2 ACCESO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Modo: Carretera ☒ Férreo ☒ Fluvial ☐ Aéreo ☐	Nombre de vías de acceso: Vía Urbana: Avenida Simón Bolívar Fuera de la ciudad: Carreta Cabal Pombo
Esta longitud corresponde a la calzada Buenaventura - Loboguerrero	
Dimensiones (promedio): ancho 10,0 m. Longitud 63 300 m.	Acceso tipo: Bahía estacionamiento ☐ Semáforos ☐ Orejas ☐ Otro:
Pavimento: con ☒ sin ☐ Vehículo/día promedio en puertas de acceso:	Descripción áreas de estacionamiento: PARE DE EXPORTACIONES 65 BAHÍAS
Estado visible del pavimento: SI	Estaciones de servicio y/o mantenimiento:

3. CARACTERÍSTICAS DE LOS BUQUES

3.1 Características típicas de la flota

Indicar lo solicitado

Detallar las características promedio de los buques que se atienden en puerto.

Eslora máxima del buque: Es la longitud de un buque, medida de proa a popa.

Manga: Ancho de un buque, distancia medida horizontalmente en sentido transversal.

Calado: Es la profundidad sumergida de una nave en el agua.

Arqueo bruto: Tamaño total de un buque (según lo dispuesto en Convenio Internacional sobre Arqueo de Buques de 1969 - OMI, en vigor desde 1982).

3.1 Características típicas de la flota

Tipos de Buques	Dimensiones Típicas			
	Eslora Máxima del buque	Manga	Calado	Arqueo bruto
Carga general	185	32.2	10	28 148
Granelero	140	22	8.5	11 176
Tanquero	180	23.14	10	17 879
Portacontenedores	185	32.2	10	28 148
Ro-Ro	170	24.8	10	14 956

3.2 Infraestructura de servicios públicos

Se detallarán los tipos de servicios que cuenta el puerto, especificando sus características del servicio: Fuente (referido a la empresa que presta el servicio), cantidad de consumo, calidad del servicio (Indicar si es Excelente, Bueno, Regular, Malo).

Ejemplo, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura cuenta con las siguientes características de su flota.

3.2 Infraestructura de Servicios Públicos

Tipos de servicio	Características del servicio		
	Fuente	Consumo promedio mes	Calidad
Agua (m3/mes)	Hidropacífico	14 000	Regular
Energía (GW/h*mes) Kw/h/mes	Epsa	700 000	Bueno
Alcantarillado (m3/mes)	Redes Municipio		Bueno
Teléfono (No. de líneas)	Tel-Buenaventura	45 líneas	Bueno
Otro:			

4. PROYECTOS DE EXPANSIÓN

Indicar lo solicitado

Está referido a la conveniencia de hacer inversiones en un periodo a corto y/o mediano y/o largo plazo en las instalaciones portuarias para facilitar el crecimiento del comercio exterior para reducir el impacto de los costos portuarios sobre la competitividad de los productos del país en los mercados internacionales y los precios al consumidor nacional; para aprovechar los cambios en la tecnología portuaria y de transporte; y para conseguir el mayor uso posible de cada puerto.

4.1. Infraestructura Portuaria

Se relaciona a la inversión en equipos e infraestructura que desarrollará el puerto en un periodo a un corto plazo, mediano plazo y largo plazo.

Equipos, patios, bodegas, vías.

4.2. Nuevos mercados (programas de competitividad)

Se anotará la ejecución de las estrategias definidas en el Plan de Mercadeo establecido por el puerto, su política para la atención a la carga y a líneas regulares de las naves que atiende el puerto.

Ejemplo, la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura cuenta con los siguientes proyectos de expansión:

4. PROYECTOS DE EXPANSIÓN:

4.1. Infraestructura Portuaria

Equipos: Dos (2) Gruas Super Post - Panamax de 61 mts de alcance del Boom 60 ton de capacidad de carga

Patios: Seis (6) Gruas RTGS de 40 ton de capacidad de carga y apilamiento de 6.1 de alto

Bodegas:

Vías:

4.2. Nuevos mercados (programas de competitividad):

5. INSTALACIONES DE USO PÚBLICO

Se detallará la infraestructura con que cuenta el puerto, en el interior y exterior de la zona portuaria para el desarrollo del hinterland del puerto, como son:

Almacenes de depósito
Centros de consolidación y desconsolidación de carga
Terminales interiores de carga
Zonas Francas
Operadores portuarios
Otros (banco, supermercados, restaurantes)

6. CERTIFICACIONES

Se indicará la relación a las certificaciones obtenidas por el Puerto en relación a Gestión de Calidad, Gestión de Protección y Seguridad P.I.B.P., Gestión Ambiental y otros, reconocidas por el Estado.

6. CERTIFICACIONES:

Certificación	Nombre	Empresa Certificadora	Fecha de Vigencia
Gestión de Calidad			
Gestión de Protección y Seguridad P.I.B.P.			
Gestión Ambiental			
Otras Certificaciones			

Remitir las certificaciones de la instalación.

7. DIRECCIÓN ELECTRÓNICA PARA LOS ENVÍOS A LA SGCAN

La información se debe transmitir al servicio comunitario de estadística de la Secretaría General en archivos excel a la siguiente dirección electrónica: estadisticascan@comunidadandina.org

Cualquier otra comunicación deberá ser transmitida a otra cuenta del servicio comunitario.

Anexo II

REGISTRO ANDINO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

REGISTRO ANDINO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
(INFORMACION DILIGENCIADA POR CADA PUERTO EXISTENTE O EN PROCESO DE DESARROLLO)

PAÍS:
PUERTO:
NOMBRE DE LA INSTALACIÓN PORTUARIA:

HOJA 1/3

1 SITUACION ACTUAL FISICA

1.1 Localización

Coordenadas geográficas: N-S Ciudad: E-W
Dirección inmueble: Propietario:
Correo electrónico: Página web:

1.2 Información general

Carácter del servicio: a. Público b. Privado c. Mixto
Servicio de carga: a. Especializado b. Multipropósito
Servicio del muelle: a. Carga e. Pesquero
b. Turismo f. Astillero
c. Atraque g. Cabotaje
d. Carga peligrosa h. Otros

1.3 Características físicas para la navegación

Item	Sector (Marcar con x)		Calado de operación (m)	Profundidad (m)		Geometría (m)		Datos del mantenimiento	
	Marítimo	Fluvial		media	Mínima	Longitud	Ancho base taludes	Profundidad (m)	Período (meses)
Canal principal									
Canal de aproximación									
Zona de atraque									
Zona de maniobras									
Otro									

1.4 Características de los muelles

Tipo: a. Flotante b. Fijo c. Especialización * d. Otro :
* Si la opción es c. Especialización, desagregar si corresponde a: Contenedores, carga general, grandes sólidos, graneles líquidos ó multipropósito. Se registrará tantos cuadros como grupos de muelles especializados dispongan.

Longitud Total m. c/u Configuración: a. Marginal b. Espigón c. Ambos
Estado General: a. Excelente b. Bueno c. Regular d. Malo
Base: a. Relleno b. Pilotes c. Otro :
No. Puestos de atraque
Programa de Mantenimiento: a. Mensual b. Trimestral c. Semestral d. Otro :

1.5 Facilidades portuarias (puede anexar folletos informativos y/o información adicional o más específica en hoja aparte)

Descripción	Tipo y Características	Cantidad	Capacidad	Estado	Observaciones	
					Rendimiento (Teus/hora/ton/hora)	
Equipos de cargue y descargue de buques						
Equipos de movilización interna de la carga						
Equipos de ayuda de aproximación (boyas, balizas, remolcadores etc.)						
Palos de almacenamiento (área total, zona de productos peligrosos, etc.)						
Bodegas de almacenamiento (refrigeradas o no refrigeradas)						
Tinglado de carga general						
Vías internas (longitud, ancho, pavimento, señalización, etc.)						
Portenas (ancho, No. de básculas, tiempo de atención, etc.)						
Zonas de fondeo: (área, localización, calado máximo, etc.)						
Problemas o inconvenientes detectados en la operación						

REGISTRO ANDINO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
(INFORMACION DILIGENCIADA POR CADA PUERTO EXISTENTE O EN PROCESO DE DESARROLLO)

HOJA 2/3

1.6 Servicios Complementarios:

Descripción	Sí	No	Características
Sanidad Portuaria			
Urgencias médicas			
Unidades de rescate			
Unidades de contraincendio			
Equipo para manejo de contingencias			
Aduana			
Varadero			
Policia Antinarcóticos			
Otros:			

2 ACCESO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Modo: Carretera ☐ Férreo ☐ Fluvial ☐ Aéreo ☐ Nombre de vías de acceso: _____

Dimensiones (promedio) ancho _____ m. longitud _____ m. Acceso tipo: Bahía estacionamiento ☐ Semáforos ☐ Orejas: ☐ Otro: _____

Pavimento: con ☐ sin ☐ Vehículo/día promedio en portería: _____ Descripción áreas de estacionamiento: _____

Estado visible del pavimento: _____ Estaciones de servicio y/o mantenimiento: _____

3 CARACTERÍSTICAS DE LOS BUQUES

3.1 Características típicas de la flota

Tipos de Buques	Dimensiones Típicas			
	Eslera Máxima del buque	Manga	Calado	Arqueo bruto

3.2 Infraestructura de servicios públicos

Tipos de servicio	Características del servicio	
	Fuente	Consumo promedio mes
Agua (m ³ /mes)		
Energía (GW/h*mes) Kv/h/mes		
Alcantarillado (m ³ /mes)		
Teléfono (No. de líneas)		
Otro		

REGISTRO ANDINO DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA
(INFORMACION DILIGENCIADA POR CADA PUERTO EXISTENTE O EN PROCESO DE DESARROLLO)

HOJA 3/3

4. PROYECTOS DE EXPANSIÓN:

4.1. Infraestructura Portuaria

Equipos:

Patios:

Bodegas:

Vías:

4.2. Nuevos mercados (programas de competitividad):

5. INSTALACIONES DE USO PÚBLICO:

- Almacenes generales de depósito
- Centros de consolidación y desconsolidación de carga
- Terminales interiores de carga
- Zonas Francas
- Operadores Portuarios
- Otros (bancos, supermercados, restaurantes)

6. CERTIFICACIONES:

Certificación	Nombre	Empresa Certificadora	Fecha de Vigencia
Gestión de Calidad			
Gestión de Protección y Seguridad P.I.B.P.			
Gestión Ambiental			
Otras Certificaciones			

Remitir las certificaciones de la instalación.